

Guayaquil, Marzo 25 del 2013

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-**



De mi consideración:

Yo, Sandra Elizabeth Diaz Alvear en mi calidad de representante legal de la compañía E-Technology S.A. autorizo al Sr. Víctor Fernando Diaz Alvear con cedula de ciudadanía # 0919098384 para que retire la clave de acceso al portal de la superintendencia para poder enviar la información financiera y societaria solicitado por ustedes.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, me despido.

Atentamente,

**Sra. Sandra Diaz Alvear
GERENTE GENERAL
E-TECHNOLOGY S.A.
RUC 0992330139001
EXPEDIENTE 114040**



BOGADA SULAY MORANTE CENTENO DE FAMILIA, POBADA EN LA CIUDAD DE MONTAÑAS, REPUBLICA DEL ECUADOR. DOY FE: Que las firmas

cédula de ciudadanía número 091701282-5

número

que con

son autenticas y en las

de las firmas, Se dio con

de dos mil nueve. LA NOTARIA.

Sandra Diaz Alvarado



Sulay Morante de Fajardo
ABOGADA
Notaria Pública del Cantón de Montañas

